Outlook

RV: Conceptos técnicos liberación

Desde Magdala Lizbeth Iregui Quevedo <mireguiq@car.gov.co>
Fecha Lun 11/08/2025 3:26 PM
Para Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>
CC Carlos Eduardo Rodriguez Suarez <cerodriguezs@car.gov.co>

Doctora Carolina buenas tardes, remito observaciones hechas por el profesional Juan ardila con relación a los conceptos técnicos enviados.

Lo anterior para su conocimiento y correcciones a realizar

CUNDINAMARCA

Magdala Iregui Quevedo
Zootecnista Especializada
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental
(+571) 5801111
mireguiq@car.gov.co
Av. La Esperanza # 24-09; Piso 6
Bogotá - Colombia

www.car.gov.co | Síguenos

De: Juan Esteban Ardila Torres <jardilat@car.gov.co>
Enviado: miércoles, 6 de agosto de 2025 2:50 p. m.
Para: Angie Daniela Muñoz Rojas <amunozr@car.gov.co>; Magdala Lizbeth Iregui Quevedo <mireguiq@car.gov.co>
Cc: Carlos Eduardo Rodriguez Suarez <cerodriguezs@car.gov.co>; Natalia Clelia Lopez Rivera <nlopezr@car.gov.co>; Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>
Asunto: RE: Conceptos técnicos liberación

Buenas tardes a todos, solo hay una observación en el concepto de las D. Marsupialis, que no mencionan en ninguna parte la fecha de ingreso de las mismas

y observación general, de ser posible enviar los conceptos en formato Word hasta que ya no estén OK, para dejar comentarios en los mismo, poder firmar y colocar más datos y no se haga el mismo ejercicio de cambiar el formato por cada uno de los que revisan

Atento y feliz día

Juan Esteban Ardila Torres
Contratista - DESCA
(Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental)
jardilat@car.gov.co
Av. Esperanza # 60-50
Centro Comercial Gran Estación Costado Esfera. Piso 7
Bogotá, Colombia

CUNDINAMARCA www.car.gov.co | Síguenos

De: Angie Daniela Muñoz Rojas <amunozr@car.gov.co>
Enviado: miércoles, 6 de agosto de 2025 10:38
Para: Magdala Lizbeth Iregui Quevedo <mireguiq@car.gov.co>; Juan Esteban Ardila Torres <jardilat@car.gov.co>
Cc: Carlos Eduardo Rodriguez Suarez <cerodriguezs@car.gov.co>; Natalia Clelia Lopez Rivera <nlopezr@car.gov.co>; Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>
Asunto: RE: Conceptos técnicos liberación

Cordial saludo,

una vez revisados los conceptos remitidos se realizan las siguientes observaciones:

- En el campo "Estado de conservación" se recomienda mencionar si se encuentra o no listado en la Resolución 0126 de 2024. En caso de que se encuentre, incluir la categoría de amenaza en la que se reporta.
- El diligenciamiento de los campos debe realizarse al interior de las tablas, sin embargo, algunos se encuentran por fuera.



Evaluación zootécnica actual individual: Todos los individuos evaluados aumentaron de manera significativa su peso desde su ingreso (promedio de peso 499 gramos) y presentan condición corporal 3/5. El peso actual de los individuos es de 490 g. (5823), 540 g. (5956), 530 g. (5910), 520 g. (5867) y 653 g (5781). Así mismo, consumen la dieta suministrada de manera adecuada, prefiriendo en su mayoría consumir el huevo, el pollo, seguido de las frutas con preferencia por la papaya, el banano y finalmente las verduras. Presentan comportamientos de forrajeo propios de la especie, aspectos que permiten concluir que los individuos son aptos para ser liberados en un área con un ambiente que le proporcione las condiciones para que los individuos continúen su desarrollo de buena manera.

CONSIDERACIONES FINALES.

Los tres ejemplares subadultos de *Didelphis marsupialis* evaluados muestran un adecuado estado comportamental para enfrentar un entorno silvestre. Conservan conductas esenciales como el uso del refugio, la búsqueda activa de alimento, respuestas agresivas frente a la manipulación, reflejos de huida y baja tolerancia al contacto humano, lo cual indica una escasa habituación y un buen nivel de autonomía funcional. Estas características son clave para reducir el riesgo de depredación, competencia intraespecífica y fallas adaptativas tras el retorno al hábitat natural.

Se recomienda que el procedimiento de liberación contemple un entorno favorable desde el punto de vista ecológico y conductual, que incluya disponibilidad de refugios, alimento natural y mínima presión humana. Asimismo, se sugiere evitar cualquier manipulación innecesaria y permitir que los ejemplares se integren de forma progresiva al nuevo entorno, garantizando así que el proceso se realice en condiciones que prioricen el bienestar animal y aumenten las probabilidades de éxito postliberación.

REQUERIMIENTOS DE PRE - ADAPTACIÓN AL MEDIO PARA LIBERACIÓN O REUBICACIÓN

Por lo demás, no se tienen observaciones adicionales,

Atentamente,

Angie Daniela Muñoz Rojas
Contratista - Grupo Fauna Silvestre
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA
3209031698
amunozr@car.gov.co
Av. Esperanza # 60-50
Centro Comercial Gran Estación Costado Esfera. Piso 6
Bogotá, Colombia

www.car.gov.co | **Síguenos**

De: Magdala Lizbeth Iregui Quevedo <mireguiq@car.gov.co>
Enviado: martes, 5 de agosto de 2025 11:31
Para: Juan Esteban Ardila Torres <jardilat@car.gov.co>; Angie Daniela Muñoz Rojas <amunozr@car.gov.co>
Cc: Carlos Eduardo Rodriguez Suarez <cerodriguezs@car.gov.co>; Natalia Clelia Lopez Rivera <nlopezr@car.gov.co>; Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>
Asunto: RV: Conceptos técnicos liberación

Cordial saludo

Según el asunto de referencia remito conceptos técnicos enviados por la interventoría

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Magdala Iregui Quevedo
Zootecnista Especializada
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental
(+571) 5801111
mireguiq@car.gov.co
Av. La Esperanza # 24-09; Piso 6
Bogotá - Colombia

www.car.gov.co | Síguenos

De: Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>
Enviado: martes, 5 de agosto de 2025 11:28 a. m.
Para: Carlos Eduardo Rodriguez Suarez <cerodriguezs@car.gov.co>; Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>
Cc: Magdala Lizbeth Iregui Quevedo <mireguiq@car.gov.co>
Asunto: Conceptos técnicos liberación

Buenos días Dra. Magdala,

Envío para sus gestiones los siguientes conceptos técnicos, aprobados por la interventoría:

ESPECIE	HISTORIA CLÍNICA	CANTIDAD INDIVIDUOS	DESTINO
Rupornis magnirostris	5904 5698	2	Liberacion
Didelphis marsupialis	5823 5956 5867 5910 5781	5	Liberacion

Atentamente,

CAROLINA RIVERA BERRÍO
Directora de interventoría
PBX: 601-5141445 EXT. 203
Móvil: 300-2121432
proyectos@ecoflorasas.com.co
www.ecoflora.com.co

ECOFLORA®

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification

Antes de Imprimir Piense en su Responsabilidad y Compromiso con el Ambiente
"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría

tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"